



PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO

Dirección General de Comunicación

Ciudad de México, a 26 de septiembre de 2021.

CNDH llama a las autoridades de Baja California y al gremio periodístico del estado a trabajar en conjunto

<<Pide garantizar el libre ejercicio de la libertad de expresión, indispensable en toda sociedad democrática

Este Organismo Nacional ha tenido conocimiento del reclamo que han expresado de manera pública periodistas del estado de Baja California a la autoridad gubernamental de esa entidad.

Medios como la “Red de Periodistas de Tijuana”, el Colectivo #Yosisoyperiodista y la “Asociación de periodistas de Tecate”, han manifestado su preocupación por la ausencia de oportunidades para acceder a información de manera directa, personal, inmediata y pública, sobre distintos temas de interés común, que limita u obstaculiza su labor.

Asimismo exigieron, mediante una carta abierta, respeto al trabajo periodístico, e instaron al gobernador Jaime Bonilla Valdez para que exista una auténtica libertad de expresión y un pleno respeto al ejercicio de la labor periodística, prerrogativas indispensables en toda agenda pública.

En concordancia con lo anterior, la CNDH hace un exhorto respetuoso pero urgente, a la autoridad y a los medios de comunicación del Estado de Baja California, para que superen diferencias, y trabajen con alteza de miras con el objeto de asegurarle a la ciudadanía el pleno ejercicio de la libertad de expresión y opinión, así como de acceso a la información, que esta reclama y se merece.

El ejercicio de la libertad de expresión, igual que el derecho a la información, implica un ejercicio de ida y vuelta, que asegure, a la vez que el acceso irrestricto a la información, el manejo objetivo y veraz de la misma.

Por eso, para la CNDH es de suma importancia que las autoridades de los tres niveles de gobierno reconozcan la relevancia del papel que desempeñan los medios, al tiempo que reivindica el derecho de réplica derivado del derecho de las audiencias a una información veraz, objetiva y libre, sin tendencias que deformen o limiten el ejercicio de la libertad de expresión que debe primar en toda democracia.

¡Defendemos al pueblo!